

**REF. ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PARA LA  
ADJUDICACION DE LA INVITACION A OFRECER**

La Dirección Jurídica, Financiera y la Coordinación del proyecto 1042 del 2021, de la Corporación Colombia Internacional una vez recibidas las propuestas objeto de la invitación a ofrecer Ref. **“VENTA, SUMINISTRO Y ENTREGA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE COCOTERO CON NIVELES DE CALIDAD Y MANEJO FITOSANITARIO EN EL CONSEJO COMUNITARIO GUALMAR DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA, NARIÑO, EN EL MARCO DEL CONTRATO NO.1042 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA CCI Y EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ, ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ”** procedió a realizar el correspondiente estudio y análisis de los documentos habilitantes no calificables presentados por los siguientes proponentes: **(I) LUIS FERNANDO VILLAMIZAR LINDARTE (TU CAMPO) (II) GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS (III) INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S. (IV) JOSE LUIS NARVAEZ BOLIVAR** dentro de la mencionada invitación, cuyos resultados para los proponentes, son los siguientes:

**I. LUIS FERNANDO VILLAMIZAR LINDARTE – ESTABLECIMIENTO DE  
COMERCIO TU CAMPO**

| DOCUMENTOS  | CUMPLE |     |
|---|--------|-----|
|   | SI     | NO  |
| <b>REQUISITOS JURÍDICOS</b>   |        |     |
| Carta de Presentación y Aceptación firmada por el oferente, sea personal natural o jurídica, en la que declarará expresamente que acepta los términos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y en sus adendas y anexos. | X      |     |
| Certificado de existencia y representación legal vigente. Para las personas naturales certificación que acredite que se encuentran debidamente registradas como comerciantes, con registro mercantil vigente.                             | X      |     |
| El objeto del proponente se relaciona con el objeto de la convocatoria.   | X      |     |
| El proponente cuenta con mínimo 3 años de creación. Si es persona natural, que tiene 3 años de inscripción como comerciante.  | X      |     |
| Acta de asamblea de accionistas, junta de socios o equivalente (persona jurídica).  | N/A    | N/A |
| Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigentes de la persona jurídica   | N/A    | N/A |
| Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigentes del representante legal.   | X      |     |
| Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República vigentes de la persona jurídica   | N/A    | N/A |
| Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República vigentes del representante legal  | X      |     |
| Antecedentes judiciales vigentes del representante legal  | X      |     |
| Certificado de medidas correctivas del representante legal  | X      |     |

|  |           |           |
|--|-----------|-----------|
| Documento de identidad de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.  | X         |           |
| Certificación de aportes a la seguridad social y parafiscales. Dicha certificación debe venir suscrita por el revisor fiscal de la entidad, si el oferente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario la certificación debe venir suscrita por el Representante Legal de la persona jurídica oferente.   | X         |           |
| Registro único tributario actualizado  | X         |           |
| Certificación de la cuenta bancaria a nombre del oferente  | X         |           |
| <b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| En relación con la experiencia se requiere que el oferente acredite dentro de los últimos ocho (8) años, contratos, convenios, órdenes de compra y servicio, experiencia relacionada con el objeto de los presentes términos de referencia, cuya sumatoria del valor de estos, sea mínimo al 50% del valor de la propuesta económica presentada, so pena de rechazo de la propuesta. |           | X         |
| <b>REQUISITOS FINANCIEROS</b>  |           |           |
| <b>Requisitos exigidos persona jurídica o personas naturales obligados a llevar contabilidad</b>   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| Certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal o, a falta de éste, por un contador público independiente, donde manifieste, que el oferente no presenta patrimonio negativo, al cierre del proceso de selección.  | X         |           |
| Fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador Público y del Revisor Fiscal que firmen las certificaciones, el Balance General y el Estado de Resultados.  | X         |           |
| Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores del Contador Público y del Revisor Fiscal que firmen las certificaciones, el Balance General y el Estado Resultados con expedición no mayor a 90 días al cierre del proceso de selección.  | X         |           |
| Estados financieros y Balance de pérdidas y ganancia del año 2021 firmados por el representante legal de la empresa, el contador y revisor fiscal, con el dictamen de la revisoría fiscal.   | X         |           |
| Registro Único Tributario: El oferente debe allegar fotocopia del Registro Único Tributario RUT, en el que indique a qué régimen pertenece.  | X         |           |
| Declaración de renta realizada a la DIAN en el año 2021.   | X         |           |
| Dictamen del revisor fiscal – financieros (si aplica)  | N/A       |           |
| Certificación suscrita por contador y proponente en la que revelen de manera detallada cada uno de los rubros financieros que componen los indicadores.  | X         |           |
| Fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador Público que firme la certificación.   | X         |           |
| Certificado en el que indique el ingreso promedio de los 5 últimos años.   | X         |           |

| INDICADORES FINANCIEROS   | SI | NO |
|---|----|----|
| LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE<br>La razón de liquidez debe ser mayor o igual a 1,4                      | X  |    |
| ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: La razón de endeudamiento no debe ser superior al 60%                      | X  |    |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD NETA/PATRIMONIO) X100<br>La rentabilidad del patrimonio debe ser superior al 2% | X  |    |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO= (UTILIDAD NETA / ACTIVOS) X 100<br>La rentabilidad del activo debe ser mayor o igual al 2%     | X  |    |
| ACTIVO CORRIENTE SUPERIOR AL 25% DEL VALOR TOTAL DE LA PRESENTE PROPUESTA   | X  |    |
| INGRESOS PROMEDIO DE LOS 5 ÚLTIMOS AÑOS (por pandemia), DEBE SER COMO MÍNIMO UNA (1) VEZ EL VALOR DE LA PROPUESTA       |    | X  |

En virtud de lo anterior, y una vez revisados y analizados los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes, se concluye que **LUIS FERNANDO VILLAMIZAR LINDARTE – ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TU CAMPO**, NO cumplió con la totalidad de los requisitos e indicadores técnicos y financieros.

Los términos de referencia señalan: La sumatoria del valor de los contratos y/o convenios, órdenes de compra o servicio, debe ser superior al 50% del valor de la propuesta, so pena de rechazo de la oferta.

**Los proponentes deberán aportar mínimo dos (2) certificaciones y máximo diez (10).**

Los documentos que no cumplan con la totalidad de los requisitos y condiciones exigidos para ellas, no se anexen o no contengan la totalidad de la información solicitada, no se tendrán en cuenta para efecto de verificar la experiencia del oferente.

Así las cosas y teniendo en cuenta que el proponente **LUIS FERNANDO VILLAMIZAR LINDARTE – ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TU CAMPO**, en primer lugar, allegó más de diez facturas, las cuales, al revisarlas y sumarlas, no cumplen con el requisito de acreditar más del 50% del valor de la propuesta económica presentada, conforme a los requisitos exigidos en los términos de referencia que manifiestan que con un mínimo y un máximo de certificaciones se debe acreditar el cumplimiento de más del 50% del valor de la propuesta económica presentada.

Así mismo, y una vez revisados y analizados los documentos financieros y técnicos habilitantes, se concluye que **LUIS FERNANDO VILLAMIZAR LINDARTE – ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TU CAMPO**, NO cumplió con la totalidad de los requisitos e indicadores técnicos requeridos, por lo tanto, queda **INHABILITADA**, su propuesta.

## II. GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS

| DOCUMENTOS   | CUMPLE    |           |
|--|-----------|-----------|
|  | SI        | NO        |
| <b>REQUISITOS JURÍDICOS</b>  |           |           |
| Carta de Presentación y Aceptación firmada por el oferente, sea personal natural o jurídica, en la que declarará expresamente que acepta los términos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y en sus adendas y anexos.  | X         |           |
| Certificado de existencia y representación legal vigente. Para las personas naturales certificación que acredite que se encuentran debidamente registradas como comerciantes, con registro mercantil vigente.  | X         |           |
| El objeto del proponente se relaciona con el objeto de la convocatoria.  | X         |           |
| El proponente cuenta con mínimo 3 años de creación. Si es persona natural, que tiene 3 años de inscripción como comerciante.   | X         |           |
| Acta de asamblea de accionistas, junta de socios o equivalente (persona jurídica).   | N/A       | N/A       |
| Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigentes de la persona jurídica  | X         |           |
| Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigentes del representante legal.  | X         |           |
| Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República vigentes de la persona jurídica  | X         |           |
| Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República vigentes del representante legal   | X         |           |
| Antecedentes judiciales vigentes del representante legal   | X         |           |
| Certificado de medidas correctivas del representante legal   | X         |           |
| Documento de identidad de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.  | X         |           |
| Certificación de aportes a la seguridad social y parafiscales. Dicha certificación debe venir suscrita por el revisor fiscal de la entidad, si el oferente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario la certificación debe venir suscrita por el Representante Legal de la persona jurídica oferente.   | X         |           |
| Registro único tributario actualizado  | X         |           |
| Certificación de la cuenta bancaria a nombre del oferente  | X         |           |
| <b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| En relación con la experiencia se requiere que el oferente acredite dentro de los últimos ocho (8) años, contratos, convenios, órdenes de compra y servicio, experiencia relacionada con el objeto de los presentes términos de referencia, cuya sumatoria del valor de estos, sea mínimo al 50% del valor de la propuesta económica presentada, so pena de rechazo de la propuesta. | X         |           |

| <b>REQUISITOS FINANCIEROS</b>   |           |           |
|---|-----------|-----------|
| <b>Requisitos exigidos persona jurídica o personas naturales obligados a llevar contabilidad</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| Certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal o, a falta de éste, por un contador público independiente, donde manifieste, que el oferente no presenta patrimonio negativo, al cierre del proceso de selección.                               | X         |           |
| Fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador Público y del Revisor Fiscal que firmen las certificaciones, el Balance General y el Estado de Resultados.   | X         |           |
| Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores del Contador Público y del Revisor Fiscal que firmen las certificaciones, el Balance General y el Estado Resultados con expedición no mayor a 90 días al cierre del proceso de selección. | X         |           |
| Estados financieros y Balance de pérdidas y ganancia del año 2021 firmados por el representante legal de la empresa, el contador y revisor fiscal, con el dictamen de la revisoría fiscal.  | X         |           |
| Registro Único Tributario: El oferente debe allegar fotocopia del Registro Único Tributario RUT, en el que indique a qué régimen pertenece.   | X         |           |
| Declaración de renta realizada a la DIAN en el año 2021.  | X         |           |
| Dictamen del revisor fiscal – financieros (si aplica)   | N/A       |           |
| Certificación suscrita por contador y proponente en la que revelen de manera detallada cada uno de los rubros financieros que componen los indicadores.   | X         |           |
| Fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador Público que firme la certificación.  | X         |           |
| Certificado en el que indique el ingreso promedio de los 5 últimos años.  | X         |           |
| <b>INDICADORES FINANCIEROS</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE<br>La razón de liquidez debe ser mayor o igual a 1,4  | X         |           |
| ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: La razón de endeudamiento no debe ser superior al 60%  | X         |           |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD NETA/PATRIMONIO) X100<br>La rentabilidad del patrimonio debe ser superior al 2%   | X         |           |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO= (UTILIDAD NETA / ACTIVOS) X 100<br>La rentabilidad del activo debe ser mayor o igual al 2%   | X         |           |
| ACTIVO CORRIENTE SUPERIOR AL 25% DEL VALOR TOTAL DE LA PRESENTE PROPUESTA   | X         |           |
| INGRESOS PROMEDIO DE LOS 5 ÚLTIMOS AÑOS (por pandemia), DEBE SER COMO MÍNIMO UNA (1) VEZ EL VALOR DE LA PROPUESTA   | X         |           |

En virtud de lo anterior, y una vez revisados y analizados los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes, se concluye que **GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS, SI**, cumplió con la totalidad de los requisitos e indicadores jurídicos, técnicos y financieros.

### III. INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.

| DOCUMENTOS   | CUMPLE |     |
|--|--------|-----|
|  | SI     | NO  |
| <b>REQUISITOS JURÍDICOS</b>  |        |     |
| Carta de Presentación y Aceptación firmada por el oferente, sea personal natural o jurídica, en la que declarará expresamente que acepta los términos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y en sus adendas y anexos.  | X      |     |
| Certificado de existencia y representación legal vigente. Para las personas naturales certificación que acredite que se encuentran debidamente registradas como comerciantes, con registro mercantil vigente.  | X      |     |
| El objeto del proponente se relaciona con el objeto de la convocatoria.  | X      |     |
| El proponente cuenta con mínimo 3 años de creación. Si es persona natural, que tiene 3 años de inscripción como comerciante.   | X      |     |
| Acta de asamblea de accionistas, junta de socios o equivalente (persona jurídica).   | N/A    | N/A |
| Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigentes de la persona jurídica  | X      |     |
| Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigentes del representante legal.  | X      |     |
| Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República vigentes de la persona jurídica  | X      |     |
| Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República vigentes del representante legal   | X      |     |
| Antecedentes judiciales vigentes del representante legal   | X      |     |
| Certificado de medidas correctivas del representante legal   | X      |     |
| Documento de identidad de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.  | X      |     |
| Certificación de aportes a la seguridad social y parafiscales. Dicha certificación debe venir suscrita por el revisor fiscal de la entidad, si el oferente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario la certificación debe venir suscrita por el Representante Legal de la persona jurídica oferente.   | X      |     |
| Registro único tributario actualizado  | X      |     |
| Certificación de la cuenta bancaria a nombre del oferente  | X      |     |
| <b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>   |        |     |
| En relación con la experiencia se requiere que el oferente acredite dentro de los últimos ocho (8) años, contratos, convenios, órdenes de compra y servicio, experiencia relacionada con el objeto de los presentes términos de referencia, cuya sumatoria del valor de estos, sea mínimo al 50% del valor de la propuesta económica presentada, so pena de rechazo de la propuesta. | X      |     |



| <b>REQUISITOS FINANCIEROS</b>   |           |           |
|---|-----------|-----------|
| <b>Requisitos exigidos persona jurídica o personas naturales obligados a llevar contabilidad</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| Certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal o, a falta de éste, por un contador público independiente, donde manifieste, que el oferente no presenta patrimonio negativo, al cierre del proceso de selección.                               | X         |           |
| Fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador Público y del Revisor Fiscal que firmen las certificaciones, el Balance General y el Estado de Resultados.   | X         |           |
| Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores del Contador Público y del Revisor Fiscal que firmen las certificaciones, el Balance General y el Estado Resultados con expedición no mayor a 90 días al cierre del proceso de selección. | X         |           |
| Estados financieros y Balance de pérdidas y ganancia del año 2020 firmados por el representante legal de la empresa, el contador y revisor fiscal, con el dictamen de la revisoría fiscal.  | X         |           |
| Registro Único Tributario: El oferente debe allegar fotocopia del Registro Único Tributario RUT, en el que indique a qué régimen pertenece.   | X         |           |
| Declaración de renta realizada a la DIAN en el año 2021.  | X         |           |
| Dictamen del revisor fiscal – financieros (si aplica)   | X         |           |
| Certificación suscrita por contador y proponente en la que revelen de manera detallada cada uno de los rubros financieros que componen los indicadores.   | X         |           |
| Fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador Público que firme la certificación.  | X         |           |
| Certificado en el que indique el ingreso promedio de los 5 últimos años.  | X         |           |
| <b>INDICADORES FINANCIEROS</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE<br>La razón de liquidez debe ser mayor o igual a 1,4  | X         |           |
| ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: La razón de endeudamiento no debe ser superior al 60%  | X         |           |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD NETA/PATRIMONIO) X100<br>La rentabilidad del patrimonio debe ser superior al 2%   | X         |           |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO= (UTILIDAD NETA / ACTIVOS) X 100<br>La rentabilidad del activo debe ser mayor o igual al 2%   | X         |           |
| ACTIVO CORRIENTE SUPERIOR AL 25% DEL VALOR TOTAL DE LA PRESENTE PROPUESTA   | X         |           |
| INGRESOS PROMEDIO DE LOS 5 ÚLTIMOS AÑOS (por pandemia), DEBE SER COMO MÍNIMO UNA (1) VEZ EL VALOR DE LA PROPUESTA   | X         |           |

En virtud de lo anterior, y una vez revisados y analizados los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes, se concluye que **INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.**, **SI**, cumplió con la totalidad de los requisitos e indicadores jurídicos, técnicos y financieros.

#### IV. JOSE LUIS NARVAEZ BOLIVAR

| DOCUMENTOS   | CUMPLE |     |
|--|--------|-----|
|  | SI     | NO  |
| <b>REQUISITOS JURÍDICOS</b>  |        |     |
| Carta de Presentación y Aceptación firmada por el oferente, sea personal natural o jurídica, en la que declarará expresamente que acepta los términos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y en sus adendas y anexos.  | X      |     |
| Certificado de existencia y representación legal vigente. Para las personas naturales certificación que acredite que se encuentran debidamente registradas como comerciantes, con registro mercantil vigente.  | X      |     |
| El objeto del proponente se relaciona con el objeto de la convocatoria.  | X      |     |
| El proponente cuenta con mínimo 3 años de creación. Si es persona natural, que tiene 3 años de inscripción como comerciante.   | X      |     |
| Acta de asamblea de accionistas, junta de socios o equivalente (persona jurídica).   | N/A    | N/A |
| Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigentes de la persona jurídica  | N/A    | N/A |
| Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigentes del representante legal.  | X      |     |
| Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República vigentes de la persona jurídica  | N/A    | N/A |
| Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República vigentes del representante legal   | X      |     |
| Antecedentes judiciales vigentes del representante legal   | X      |     |
| Certificado de medidas correctivas del representante legal   | X      |     |
| Documento de identidad de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.  | X      |     |
| Certificación de aportes a la seguridad social y parafiscales. Dicha certificación debe venir suscrita por el revisor fiscal de la entidad, si el oferente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario la certificación debe venir suscrita por el Representante Legal de la persona jurídica oferente.   | X      |     |
| Registro único tributario actualizado  | X      |     |
| Certificación de la cuenta bancaria a nombre del oferente  | X      |     |
| <b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>   |        |     |
| En relación con la experiencia se requiere que el oferente acredite dentro de los últimos ocho (8) años, contratos, convenios, órdenes de compra y servicio, experiencia relacionada con el objeto de los presentes términos de referencia, cuya sumatoria del valor de estos, sea mínimo al 50% del valor de la propuesta económica presentada, so pena de rechazo de la propuesta. | X      |     |



| <b>REQUISITOS FINANCIEROS</b>   |           |           |
|---|-----------|-----------|
| <b>Requisitos exigidos persona jurídica o personas naturales obligados a llevar contabilidad</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| Certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal o, a falta de éste, por un contador público independiente, donde manifieste, que el oferente no presenta patrimonio negativo, al cierre del proceso de selección.                               | X         |           |
| Fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador Público y del Revisor Fiscal que firmen las certificaciones, el Balance General y el Estado de Resultados.   | X         |           |
| Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores del Contador Público y del Revisor Fiscal que firmen las certificaciones, el Balance General y el Estado Resultados con expedición no mayor a 90 días al cierre del proceso de selección. | X         |           |
| Estados financieros y Balance de pérdidas y ganancia del año 2021 firmados por el representante legal de la empresa, el contador y revisor fiscal, con el dictamen de la revisoría fiscal.  | X         |           |
| Registro Único Tributario: El oferente debe allegar fotocopia del Registro Único Tributario RUT, en el que indique a qué régimen pertenece.   | X         |           |
| Declaración de renta realizada a la DIAN en el año 2021.  | X         |           |
| Dictamen del revisor fiscal – financieros (si aplica)   | N/A       |           |
| Certificación suscrita por contador y proponente en la que revelen de manera detallada cada uno de los rubros financieros que componen los indicadores.   | X         |           |
| Fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador Público que firme la certificación.  | C         |           |
| Certificado en el que indique el ingreso promedio de los 5 últimos años.  | X         |           |
| <b>INDICADORES FINANCIEROS</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE<br>La razón de liquidez debe ser mayor o igual a 1,4  | X         |           |
| ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: La razón de endeudamiento no debe ser superior al 60%  | X         |           |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD NETA/PATRIMONIO) X100<br>La rentabilidad del patrimonio debe ser superior al 2%   | X         |           |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO= (UTILIDAD NETA / ACTIVOS) X 100<br>La rentabilidad del activo debe ser mayor o igual al 2%   | X         |           |
| ACTIVO CORRIENTE SUPERIOR AL 25% DEL VALOR TOTAL DE LA PRESENTE PROPUESTA   | X         |           |
| INGRESOS PROMEDIO DE LOS 5 ÚLTIMOS AÑOS (por pandemia), DEBE SER COMO MÍNIMO UNA (1) VEZ EL VALOR DE LA PROPUESTA   | X         |           |

En virtud de lo anterior, y una vez revisados y analizados los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes, se concluye que **JOSE LUIS NARVAEZ BOLIVAR, SI**, cumplió con la totalidad de los requisitos e indicadores jurídicos, técnicos y financieros.

La presente acta se suscribe en la ciudad de Bogotá a los 14 días del mes de julio de 2022.



**OMAR SOLANO GIFUENTES**  
Director Jurídico



**ARMANDO MIRANDA**  
Coordinador del proyecto



**HENRY OSUNA AVILA**  
Director Financiero